

**Universidad de Sucre**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**Sesión extraordinaria**  
**Acta N°34 de 2007**

=====

FECHA: Lunes 19 de noviembre de 2007  
HORA : 3:00 p.m  
LUGAR: Sala de Juntas de la Rectoría

**ASISTENTES:**

RAFAEL PERALTA CASTRO	Presidente
JAVIER BELTRÁN HERRERA	Vicerrector Académico
CÉSAR VALETA LÓPEZ	Representante de los Decanos
LIBARDO MEJIA TURIZO	Representante de los Directores de Programa
MARÍA L. HERNÁNDEZ CHADID	Representante de los Docentes
ALEXI PERALTA VEGA	Representante de los Estudiantes
JEINY EMILIANI RUIZ	Secretaria General

**AUSENTE:**

INALDO CHAVÉZ ACOSTA                      Vicerrector Administrativo

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aprobación del proyecto de resolución por medio de la cual se ajusta el calendario académico de pregrado para el segundo período académico de 2007 de los programas de Ingeniería Civil, Biología y Medicina.

**DESARROLLO:**

**1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día:**

El Presidente solicita a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes procedieron con su aprobación.

**2. Estudio y aprobación del proyecto de resolución por medio de la cual se ajusta el calendario académico de pregrado para el segundo período académico de 2007 de los programas de Ingeniería Civil, Biología y Medicina:**

El Presidente informó que la Administración ha suscrito algunos acuerdos con los estudiantes de los Programas de Ingeniería Civil y Biología. Agregó que con los estudiantes del Programa de Biología se firmó un acuerdo sobre el pliego de peticiones presentado, y posteriormente, la Asamblea General de Estudiantes del programa envió una comunicación dirigida al Rector con copia al Consejo Académico de fecha 9 de noviembre de 2007 en donde manifestaron su interés de reactivar las clases a partir del 19 de noviembre de 2007 hasta el 21 de diciembre de 2007, recuperándose 5 de las 7 semanas faltantes para cumplir el segundo período académico de 2007. Las 2 semanas restantes se recuperarán del 7 al 18 de enero de 2008, realizando el respectivo seguimiento para que el acta de compromiso se cumpla a cabalidad. Igualmente comentó que el Rector dio respuesta a esta comunicación el 16 de noviembre de 2007 en carta dirigida al estudiante *Richard Blanquiceth Macea*, Representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, a través de la cual le informa sobre algunas gestiones adelantadas por la Administración a raíz del pliego de peticiones de los estudiantes del Programa de Biología y le requiere que se ratifique la reiniciación de clases para el próximo lunes 19 de noviembre del año en curso.

Posteriormente, se leyó comunicación de fecha 19 de noviembre de 2007, suscrita por estudiantes del Programa de Biología de los semestres V, VI, VII, VIII y IX, a través de la cual ratifican el reinicio de las clases el día 19 de noviembre de 2007 y proponen que en

**Universidad de Sucre**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**Sesión extraordinaria**  
**Acta N°34 de 2007**

=====

caso de no alcanzar a terminar el semestre académico en este período se continúe en el mes de enero del año 2008.

- Se lee copia de la comunicación de fecha 19 de noviembre de 2007, dirigida al Rector de la Universidad de Sucre, suscrita por el Representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, a través de la cual manifiesta que la Asamblea General del Programa de Biología se reunió para discutir la extensión del calendario académico pero no se llegó a ningún acuerdo en cuanto a la fecha de culminación de semestre; por ello solicita al Consejo Académico definir la fecha de culminación del período académico para ese programa.

El Presidente informó que el día viernes 16 de noviembre del año en curso se terminó de discutir el pliego de peticiones con los estudiantes del Programa de Ingeniería Civil y se suscribió con los estudiantes voceros del programa un acta de compromiso en donde se llegaron a unos acuerdos con relación a las diferentes solicitudes hechas por los estudiantes. De igual forma se acordó reiniciar las clases el día lunes 19 de noviembre de los corrientes. Se anexa acta de compromiso. **(Anexo N° 1)**.

Terminado el informe, el Presidente manifestó que teniendo en cuenta lo anterior se puede ratificar que en el día de hoy se reiniciarán las clases para los programas de Biología e Ingeniería Civil, y por ello propone hacer el ajuste al calendario académico para estos programas teniendo en cuenta los días en que se suspendieron las labores académicas en cada uno de estos programas.

- Se lee comunicación de fecha 19 de noviembre de 2007, suscrito por el Jefe del Departamento de Medicina y la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, a través de la cual se manifestó que teniendo en cuenta que el cese de actividades académicas que hubo en la Universidad de Sucre entre el 11 de octubre y el 7 de noviembre de 2007, afectó muy poco la programación de clases, de los estudiantes del programa de Medicina solicitan ajustar el calendario en una semana adicional hasta el viernes 21 de diciembre de 2007, teniendo en cuenta que 3 de las asignaturas del segundo semestre de Medicina son de 16 semanas: Inglés II, investigación II, y electiva I; y 2 de 18 semanas: Técnicas de la comunicación y Epidemiología. Estas se alcanzan a desarrollar dentro del tiempo inicial programado, incluyendo las habilitaciones. La única asignatura de 20 semanas que es Bioestructura II, sólo tuvo una interrupción parcial en el laboratorio de Histología (4 horas) y en las clases teóricas de Anatomía (6 horas), las cuales se pueden recuperar en una semana adicional. Esta asignatura no es habilitable.

La Representante de los Docentes manifestó que algunos de sus representados solicitaron que no se les corten las vacaciones en el mes de enero de 2008 para que se les permita disfrutar de sus vacaciones completas.

Al respecto, el Presidente manifestó que a los docentes se les dará 15 días de vacaciones pero algunos por necesidad del servicio deberán reintegrarse a mediados del mes de enero de 2008, debido a que el semestre académico de los programas de Biología e Ingeniería Civil no se alcanza a culminar en el mes de diciembre de 2007.

El Consejo Académico después de analizar el informe presentado, las comunicaciones leídas y la solicitud hecha por la Representante de los docentes, decidió ajustar el calendario académico para el segundo período académico de 2007 de los programas de Ingeniería Civil, Biología y Medicina así:

**Universidad de Sucre**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**Sesión extraordinaria**  
**Acta Nº34 de 2007**

- =====
- Programas de Ingeniería Civil y Biología:
    - Finalización de clases: Del 19 de noviembre al 22 de Diciembre de 2007 y del 14 al 26 de enero de 2008.
    - Último reporte de notas: 26 de enero de 2008.
    - Habilitaciones: Del 28 al 31 de enero de 2008.
    - Finalización de semestre: 31 de enero de 2008.
  
  - El programa de Medicina finalizará su semestre académico el día 21 de diciembre de 2007.

Siendo las 4:25 p.m. se dio por terminada la sesión.

Original Firmada por:  
**RAFAEL PERALTA CASTRO**  
Presidente

Original Firmada por:  
**JEINY EMILIANI RUIZ**  
Secretaria

*La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día dieciocho (18) de enero de 2008.*

Rocío A.

Original Firmada por:  
**JEINY EMILIANI RUIZ**